



Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-501/2024

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**CONSTRUCCIONES Y COMERCIALIZADORA ARPAJE S.A. DE C.V.
C. PABLO DE JESUS CRUZ BERLANGA
PRESENTE. -**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2024, numero de obra: SH240006CP dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto para Baño Urbano 2, número de proceso INMUVI-006-2024 con un total de 12 Acciones.

Las Bases de Licitación 2024 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 18 de Julio de 2024 al 23 de Julio de 2024 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- c) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- d) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- e) Copia de constancia de situación fiscal.
- f) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- g) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.

RECIBI 18 JULIO 24

Bvld. Durango #306 Col. Lomas Del Guadiana, Durango, Dgo.

618 137 87 47



OPERADO FISM 2024



Instituto Municipal de Vivienda



- h) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.
- i) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	24 de Julio de 2024	14:00 Horas
Junta de aclaraciones	25 de Julio de 2024	14:00 Horas
Apertura Proposiciones	02 de Agosto de 2024	13:00 Horas
Fallo	07 de Agosto de 2024	14:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciando tentativamente el día **19 de Agosto de 2024** y su terminación el día **16 de Diciembre de 2024**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente
Sufragio Efectivo. - No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 18 de Julio de 2024

ING. HÉCTOR JESUS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO



OPERADO FISM 2024

c.c.p. Expediente Técnico unitario.

RECIBI 18 JULIO 24





Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-502/2024

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**ING. AXEL SEBASTIAN HERNANDEZ SIQUEIROS
PRESENTE. -**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2024, numero de obra: SH240006CP dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto para Baño Urbano 2, número de proceso INMUVI-006-2024 con un total de 12 Acciones.

Las Bases de Licitación 2024 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 18 de Julio de 2024 al 23 de Julio de 2024 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- j) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- k) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- l) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- m) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- n) Copia de constancia de situación fiscal.
- o) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- p) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.

OPERADO FISM 2024

Handwritten signature and date: 18/Jul/2024





Instituto Municipal de Vivienda



- q) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.
- r) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	24 de Julio de 2024	14:00 Horas
Junta de aclaraciones	25 de Julio de 2024	14:00 Horas
Apertura Proposiciones	02 de Agosto de 2024	13:00 Horas
Fallo	07 de Agosto de 2024	14:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciando tentativamente el día **19 de Agosto de 2024** y su terminación el día **16 de Diciembre de 2024**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
Sufragio Efectivo. - No Reelección.
Victoria de Durango, Dgo., a 18 de Julio de 2024

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO



OPERADO FIRM 2024

c.c.p. Expediente Técnico unitario.





Instituto Municipal
de Vivienda



Numero de oficio: INMUVI-DG-503/2024

Asunto: Invitación al proceso de licitación

**ARQ. MARTHA DOREIRA CHÁVEZ ESTRADA
PRESENTE. -**

El Instituto Municipal de Vivienda de Durango en apego al Artículo 30 Fracción II de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, le hace una atenta invitación para que participe en la Licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa S.H. Mejoramiento de la Vivienda para el Ejercicio Fiscal 2024, numero de obra: SH240006CP dentro de la modalidad de Construcción de Cuarto para Baño Urbano 2, número de proceso INMUVI-006-2024 con un total de 12 Acciones.

Las Bases de Licitación 2024 estarán disponibles en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto del día 18 de Julio de 2024 al 23 de Julio de 2024 en un horario de 8:30 a 14:30 hrs.

Por ello en caso de que sea Aceptada la Invitación por parte de Usted para participar en este proceso, me permito solicitarle se sirva presentar en el Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica del Instituto Municipal de Vivienda de Durango, ubicado en Boulevard Durango #306, Col. Lomas del Guadiana, en la Ciudad de Durango, Dgo., la documentación para proceder a su inscripción y que consiste en lo siguiente:

- s) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- t) Copia de acta de nacimiento tratándose de personas físicas y original para su cotejo, copia de acta constitutiva y sus modificaciones tratándose de personas morales y original para su cotejo.
- u) Copia de identificación oficial del representante legal y original para su cotejo.
- v) Copia de comprobante de domicilio y original para su cotejo.
- w) Copia de constancia de situación fiscal.
- x) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 49 Fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas.
- y) Manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos Federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. Así como Opinión del cumplimiento SAT de obligaciones fiscales en sentido positivo.

OPERADO FISM 2024

4





Instituto Municipal de Vivienda



- z) Registro patronal de IMSS, INFONAVIT y RFC, así como escrito donde consta que se encuentra al día con sus obligaciones patronales ante el IMSS e INFONAVIT. "escrito de no adeudo" Opinión del cumplimiento en sentido positivo.
- aa) Comprobante de pago de las bases de licitación en original y copia (documento que deberá de establecer con claridad la fecha de pago de las mismas y el concepto del pago).

Para participar en este proceso se deberá pagar la cantidad de **\$1,000.00 (Son Mil pesos 00/100 M.N.)**, cuyo pago se efectuará mediante efectivo en caja de **del Instituto Municipal de Vivienda**. Informando al momento de pagar el concepto **"Inscripción a Licitación"** y proporcionando el número de proceso al que corresponde.

Una vez realizado el pago deberá pasar al **Departamento de Licitaciones y Contratos dentro de la Subdirección Jurídica** para proporcionar el Comprobante de Inscripción correspondiente, siempre y cuando se cumpla con la información anteriormente descrita.

El procedimiento de la presente licitación se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Evento	Fecha	Hora
Visita al sitio de la obra	24 de Julio de 2024	14:00 Horas
Junta de aclaraciones	25 de Julio de 2024	14:00 Horas
Apertura Proposiciones	02 de Agosto de 2024	13:00 Horas
Fallo	07 de Agosto de 2024	14:00 Horas

La obra correspondiente tendrá un periodo de ejecución de **120 días naturales** iniciando tentativamente el día **19 de Agosto de 2024** y su terminación el día **16 de Diciembre de 2024**, y se otorgara un **anticipo del 30%**, dicha información deberá tomarse en cuenta para la elaboración de las propuestas correspondientes.

En espera de su respuesta en forma oportuna, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A t e n t a m e n t e
Sufragio Efectivo. - No Reelección.
 Victoria de Durango, Dgo., a 18 de Julio de 2024

ING. HÉCTOR JESÚS GONZÁLEZ SMITH
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL
DE VIVIENDA DE DURANGO



OPERADO FISY 2024

c.c.p. Expediente Técnico unitario.

Recibo Original

Bvd. Durango #306 Col. Lomas Del Guadiana, Durango, Dgo.

FLORE DE NELLY GUTIERREZ

GARCIA

